



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 02/2023

REF: Habilitación Instructores
Facilitadores curso (BRIE)
actualizado

SANTIAGO, 06 de enero del 2023

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la Academia Nacional de Bomberos (ANB), Título IX, artículo 37, letra d)

2° Lo dispuesto en el Proceso de formación de Instructores y Facilitadores,

VISTOS

Por haber participado en el desarrollo de contenidos técnicos, ejercicios prácticos, evaluaciones y validaciones del proceso,

RESUELVO

Habilitar como Instructores Facilitadores del curso BRIE actualizado, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Dpto. Desarrollo Técnico	Jaime Vidal Manríquez	16.621.589-7
Dpto. Desarrollo Técnico	Felipe Urtubia Vega	18.224.338-8
Dpto. Desarrollo Técnico	Gonzalo Agüero Abarca	17.304.789-4
Santa Cruz	Luis Diez de Medina Pérez	10.780.708-K
Conchalí	Franchesca Muñoz Jélvez	17.731.026-3
Melipilla	Gustavo Consuegra Cartes	15.667.567-9
Melipilla	Gustavo Rouliez Martínez	15.372.654-K
Ñuñoa	Marcela Riffo Canales	17.217.333-0
San Bernardo	Richard Silva Reyes	10.609.064-5
San Bernardo	José Luis Muñoz Saldivia	12.587.350-2
Santiago	Gonzalo Quezada Franzetti	12.247.803-3
Talagante	Juan Carlos Plumas Fuenzalida	11.474.832-3



ACADEMIA NACIONAL

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director